Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE MENDOZA 4

2075/2015 - AFIP - DGI c/ M BAUZA RIBOT E HIJOS SOC RESP LTDA s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Mendoza, en el día de la fecha de su firma digital conforme Sistema Lex-100 (PJN).

Atento el tiempo transcurrido sin que el expediente registre movimiento alguno, conforme lo dispuesto por el art. 3º, inciso a) de la Acordada nº 34/81 de la C.S.J.N. (s/t act. a mayo/1994), ordenase la **PARALIZACION** de las presentes actuaciones y remítanse las mismas al Archivo de esta Secretaria en la sede de este Tribunal, en dicha calidad.-

mbd

Signature Not Verified
Digitally signed by IRENE BEATRIZ PAPPALARDO
Date: 2026.02.20 13:06:16 ART

#24678438#490121969#20260220111758816